

XLV CARRERA POPULAR CIUDAD DE JEREZ

La carrera tendrá lugar el domingo **6 de Abril de 2025, a las 10:00 horas**, con el inicio de la prueba reina. Una vez finalizada esta, se procederá a llevar a cabo el resto de salidas por categorías. Podrá participar cualquier persona que lo desee y acepte la presente normativa, previa inscripción a través de la plataforma de la Federación Andaluza de Atletismo (www.tusinscripciones.es). Las categorías de pitufos y pañales no precisan de inscripción previa.

Como novedad, esta prueba se integra este año en el I Circuito Local de Carreras Populares, y la misma está organizada por los clubes C.A. Chapín Jerez y A.D. Maratón Jerez.

1.- CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO		DISTANCIA	
	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO
SUB -10	16-17	16-17	1000	1000
SUB-12	14-15	14-15	1400	1000
SUB-14	12-13	12-13	2500	1400
SUB-16	10-11	10-11	3000	2500
SUB-18	08-09	08-09	3000	2500
SUB-20	06-07	06-07	8700	8700
SUB-23	03-04-05	03-04-05	8700	8700
<i>Sénior A Masc/Fem</i>	96-02	96-02	8700	8700
<i>Senior B Masc/Fem</i>	91-95	91-95	8700	8700
Máster 35	86-90	86-90	8700	8700
Máster 40	81-85	81-85	8700	8700
Máster 45	76-80	76-80	8700	8700
Máster 50	71-75	71-75	8700	8700
Máster 55	66-70	66-70	8700	8700

XLV CARRERA POPULAR CIUDAD DE JEREZ

Máster 60	61-65	61-65	8700	8700
Máster 65	56-60	56-60	8700	8700
Máster 70	55-Anteriores	55-Anteriores	8700	8700
Handbike y Silla Rueda	Categoría Unica no competitiva		8700	
Discapacidad Física/Intelectual	Categoría Unica no competitiva		8700	
Pitufos/as	2017-2019	2017-2019	150	150
Pañales/as	2020-2024	2020-2024	150	150

2.- PREMIOS

- ↗ Trofeos a los ganadores absolutos masculino y femenino
- ↗ Trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría
- ↗ Trofeo al más veterano y veterana que entren en Meta.
- ↗ Para las categorías de Pitufos y Pañales se obsequiará con medalla en meta a todos los participantes.
- ↗ Distinción a los participantes en Handbike/Silla de Ruedas y Diversidad Funcional
- ↗ Los premios no son acumulables

3.- HORARIO DE SALIDAS

HORA	DISTANCIA	CATEGORIA	CIRCUITO
10'00 H.	8.700 mts.	SUB-20, SUB 23, Sénior, Máster, Handbike/Silla Ruedas.	E
11'20 H.	3.000 mts.	SUB 16 Masculino y SUB 18 Masculino	D
11'40 H.	2.500 mts.	SUB 16 Femenino, SUB 18 Femenino y SUB-14 Masculino	C

XLV CARRERA POPULAR CIUDAD DE JEREZ

12'10 H.	1.400 mts	SUB-14 FEMENINO y SUB-12 MASCULINO	B
12'25 H.	1.000 mts	SUB-12 FEMENINO, SUB-10 MASCULINO y SUB-10 FEMENINO	A
12'45 H.	150 mts	Pitufos y Pañales	
13'00 H.	Entrega de Premiaciones		

4.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán en la página web de la Federación Andaluza de Atletismo (www.tusinscripciones.es). No se realizarán inscripciones el día de la prueba. El plazo de inscripción hasta el 3 de Abril a 23'59 h., o al llegar al límite de 2000 inscritos.

El precio de la inscripción es de 10,00 € por participante para las categorías de sub20 a máster, a los que se les entregará una camiseta conmemorativa. Para las categorías de sub18 a sub10 la inscripción será gratuita.

Para los participantes en la modalidad de handbike, y silla de ruedas, funcional la inscripción será gratuita.

Cada persona inscrita está obligada a comprobar los datos de su inscripción, al objeto de evitar confusiones e incidencias en las clasificaciones.

Las inscripciones se consideran definitivas por lo que en el caso de no poder participar no se realizará la devolución de la inscripción. Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita.

5.- ENTREGA DE DORSALES

Los dorsales se recogerán en las Oficinas del Edf. WEG Jerez 2002 en los siguientes horarios:

- ✓ Viernes 4: De 17'00 a 21'00 h.
- ✓ Sábado 5: De 10'00 a 14'00 y de 17'00 a 21'00 h
- ✓ Domingo 6: De 08'00 a 09'30 h.

Para las categorías de Pitufos y Pañales se entregarán los dorsales sin previa inscripción el domingo 6 en el Estadio Municipal de Chapín.

Tan solo los participantes de categoría sub 20 a máster recibirán una camiseta conmemorativa de la prueba.

6.- CRONOMETRAJE

La prueba estará cronometrada mediante sistema de chip. Será obligatorio llevar el dorsal visible. El chip estará colocado en el dorsal y será Desechable, por lo que no será necesaria su devolución.

Las categorías de pitufos y pañales no serán cronometradas.

7.- RECORRIDOS

CIRCUITO A. 1000 metros

Salida 50 metros – salida por puerta Maratón Avda Rafael Verdu lado derecho, Avda Chema Rodríguez vuelta en Avda Chema Rodríguez con Avda Olimpiada Frente Puerta 5 del Estadio, a Glorieta Xerez C.D – giro zquierda Rafael Verdú dirección prohibida, entrada por puerta de Maratón vuelta a la pista y Meta.



CIRCUITO B: 1.400 m.

Salida 50 metros – salida por puerta Maratón Avda Rafael Verdu lado derecho, Avda. Chema Rodríguez - giro tercera intersección frente antigua puerta rampa

XLV CARRERA POPULAR CIUDAD DE JEREZ

anexo de Chapín, vuelta por el mismo sentido lado derecho Avda Chema Rodríguez, glorieta de Xerez C.D, giro izquierda Rafael Verdú dirección prohibida, entrada por puerta de Maratón vuelta a la pista y Meta.



CIRCUITO C: 2.500 m.

Salida 50 metros – salida por puerta Maratón Avda. Rafael Verdu lado derecho, Avda. Chema Rodríguez, giro antes Glorieta Olimpiadas con Lola Flores, vuelta sentido contrario Avda Chema Rodríguez, glorieta de Xerez C.D. giro izquierda Rafael Verdú dirección prohibida, entrada por puerta de Maratón vuelta a la pista y Meta.



CIRCUITO D: 2.900 m.

Salida 50 metros –vuelta a la pista, salida por puerta Maratón Avda. Rafael Verdu lado derecho, Avda. Chema Rodríguez, giro antes Glorieta Olimpiadas – vuelta Avda. Chema Rodríguez sentido tráfico lado derecho, Giro izquierda dirección prohibida frente Hotel, Glorieta Xerez C.D giro izquierda Rafael Verdú dirección prohibida, entrada por puerta de Maratón vuelta a la pista y Meta.



XLV CARRERA POPULAR CIUDAD DE JEREZ



CIRCUITO E. 8700 metros

Salida Avenida Chema Rodriguez · Glorieta de Chapín · Avda. Rafael Verdú. · Rotonda del Elefante Azul · Giro derecha Avda. de la Universidad. · Rotonda del Toro de Lidia · Giro izda. c/ Rotonda de los Alunados · Rotonda Kiosko de Paco · c/ Cartuja · Plaza Minotauro · Giro Izquierda Plaza Madre de Dios · Plaza Madre de Dios · c/ Ronda de San Telmo · Giro derecha c/Puerta del Sol · Plazuela Ntro. Padre Jesús de la Sentencia · c/ Empedrada · c/ Ramón de Cala · c/ Barja · Plaza San Miguel · c/ Santa Cecilia · c/ San Agustín · c/ Conde de bayona · Giro derecha c/ Armas · Plaz Arenal lado izqdo.- c/ Lancería – c/ Larga · Rotonda de los Casinos · Alameda Cristina - Marqués de Casa Domecq · c/ Sevilla · Giro Izquierda c/ Cádiz – Giro Izquierda Avda. Duque de Abrantes – Giro derecha c/ Piazarro – Giro derecha Avda. Marianistas – Plaza de Las Marinas – Giro derecha Avda. Cruz Roja – Plaza del Caballo - Avd. Méjico · Rotonda de Juan Holgado · c/ Oso · c/ Presbítero Felipe Fernández · Giro derecha c/ Rafael Alberti · Giro izquierda c/ Bruselas · Glorieta de Chapín · Avda. Rafael Verdú · Puerta de Maratón · Vuelta Pista Meta



8.- GUARDARROPA Y DUCHAS

Se dispondrá de servicio de guardarropa, aseos y de duchas en el Estadio Municipal de Chapín.

9.- AVITUALLAMIENTOS

La prueba dispondrá de un avituallamiento líquido en el kilómetro 4, y de avituallamiento líquido y sólido en la zona de Meta en el Estadio Municipal de Chapín.

10.- CLASIFICACIONES

Se podrán seguir en directo las clasificaciones provisionales online. Durante el día se publicarán las clasificaciones oficiales en la página web. Todos los enlaces se compartirán los días previos a la carrera.

11.- SEGUROS

La prueba contará con los seguros reglamentarios de Responsabilidad Civil y Accidentes. Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una Póliza de Seguro de accidentes, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de una patología o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

12.- NORMATIVA

- Queda totalmente prohibida la inscripción de un participante en una categoría que no le corresponda.
- No se permitirá la participación de ningún atleta sin haber formalizado la inscripción, quedando excluida la organización de cualquier tipo de responsabilidad sobre aquellos corredores que corran sin estar inscritos, no pudiendo optar a premio alguno, ni estar amparado por los seguros correspondientes.
- La Organización puede requerir a los participantes, en cualquier momento, el D.N.I., Pasaporte o Libro de Familia en su defecto, ante la necesidad de acreditar su fecha de nacimiento o identidad.
- La llamada a los corredores se realizará 30 minutos antes del inicio de la carrera.
- Todos los atletas deberán llevar el dorsal, bien visible y en la parte delantera (pecho) como condición indispensable para entrar en meta, no permitiéndose la entrada de ningún atleta que no lo lleve. Al atleta que sea descalificado, se le retirará el dorsal y no se le permitirá continuar la carrera (art. 145).
- Los atletas que no cubran el recorrido en su totalidad serán descalificados. Asimismo, los que no atiendan las indicaciones de los responsables de la Organización. Ésta establecerá puntos de control a lo largo del circuito para la observación del correcto cumplimiento del reglamento por parte de los participantes, quedando descalificados aquellos que cometan alguna irregularidad.
- Por cuestiones de seguridad no está permitida la participación de corredores con animales.

XLV CARRERA POPULAR CIUDAD DE JEREZ

- Queda prohibida la participación de atletas acompañados de carros de bebés o similares.
- Los atletas participantes en la modalidad de handbikes y sillas de rueda de atletismo solo podrán hacerlo en modo exhibición.
- Solo podrán acompañar a la carrera las bicicletas y los vehículos a motor autorizados y debidamente acreditados por la organización
- La Organización contará con Servicio Médico, Ambulancia y Cuerpos de Seguridad.
- Cualquier impugnación sobre la clasificación o categorías, será cursada por escrito ante el Juez Árbitro, el día de la prueba con un límite de 30 minutos después de hacer públicas las clasificaciones y presentando una fianza de 6 €, que serán devueltos en caso de fallar a favor. La resolución de dicha impugnación es competencia del Juez árbitro y Jurado de apelación del evento.
- La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta deberá declarar estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad. El hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.
- La Organización se reserva el derecho de modificar o ampliar el reglamento, dando el oportuno conocimiento a los participantes antes de la prueba.
- Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que el Ayuntamiento de Jerez, a través de su Delegación de Deportes, por sí mismo o mediante sus patrocinadores o terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc. De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Jerez (Avda. Rafael Verdú s/n. Edf. WEG 2002 11.405.- Jerez de la Frontera).

13.- USO DE LA INFORMACION

En cumplimiento de lo previsto en la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos que facilite al inscribirse se integrarán en un fichero denominado Actividades, cursos formativos y eventos de cuyo tratamiento es responsable el AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA, con domicilio

XLV CARRERA POPULAR CIUDAD DE JEREZ

en Calle Consistorio, 15, 11403, Jerez de la Frontera. Los datos de dicho fichero serán tratados únicamente con la finalidad de organizar la prueba y podrán ser cedidos a la entidad encargada de cubrir los correspondientes seguros de Responsabilidad Civil y de Accidentes Deportivos; así como para el control oficial de marcas y rankings. El ejercicio de derechos de acceso, rectificación o supresión, la limitación del tratamiento u oponerse, así como el derecho a la portabilidad de los datos se podrá llevar a cabo en los términos legales mediante comunicación a la dirección indicada, con la referencia "Protección de Datos".

Como Participante de esta prueba deportiva, se autoriza al Servicio de Promoción e Instalaciones Deportivas del Ayuntamiento de Jerez a la publicación de los datos de carácter personal [Nombre y Apellidos] en la instalación deportiva donde se desarrolle la prueba así como en la página web municipal para informar de la correcta inscripción al evento y sus posteriores resultados.

Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de sus datos básicos (nombre, apellidos, dorsal, club, sexo y categoría) para la gestión de los dorsales y la clasificación de la prueba, pudiendo aparecer en medios de comunicación y webs, así como en fotografías y vídeos oficiales de la prueba.